

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Martes 23 de junio de 2009 Pág. 22913

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21386 YESCALORA, S.C.P.

Que en este Juzgado de lo social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 27/2009, dimanante de autos núm. 746/08, a instancia de Michel Rivera Mora, contra Yescalora, SCP, en la que con fecha 15/6/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Yescalora, SCP, con CIF G91541797 en situación de Insolvencia por importe de 7.994,53 euros de principal, más la cantidad de 1.598,91 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090047898-1